

Asunto: Carta N° 003/PT2003: Comunica Nombre de Perito nominado por Telefónica CTC Chile y Propone Nombres de Expertos para Designar Perito de Común Acuerdo

ANT.:

- Carta N° 002/PT2004 del 30.06.03 de T-CTC. Controversias a las Bases Técnico-Económicas Preliminares propuestas por Subtel en el proceso tarifario de Telefónica CTC Chile.

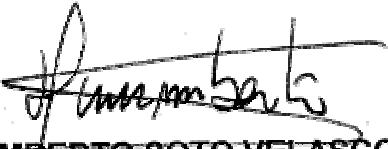
Señor Christian Nicolai O.
Subsecretario de Telecomunicaciones
Presente.

De mi consideración:

Habiéndose formulado controversias por mi representada acerca de las Bases Técnico-Económicas Preliminares propuestas por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, solicitando expresamente la constitución de una Comisión de Peritos en la forma prevista en la ley, y teniendo presente además lo dispuesto en los artículos 4º, inciso segundo, y 10º del Reglamento de Procedimiento, Transparencia y Participación del Proceso de Fijación Tarifaria, y 7º del Reglamento para las Comisiones de Peritos, vengo en comunicar a Ud. lo siguiente:

1. En cuanto concierne al perito de designación de la concesionaria, mi parte nombra en dicho cargo al experto señor:
 - Juan Antonio Guzmán Molinari
2. Por otra parte, para los fines del nombramiento del perito a designar de común acuerdo entre la concesionaria y esa Subsecretaría, mi representada propone, en orden alfabético, a los expertos señores:
 - Hernán Cheyre Valenzuela
 - Patricio Rojas Ramos
 - José Pedro Undurraga Izquierdo
 - Roberto Zahler Mayanz

Saluda atentamente,


HUMBERTO SOTO VELASCO
Gerente Corporativo de Regulación